

calidad de un trabajo que seguramente no será un *best seller*, pero que hace subir enteros la categoría de un Departamento y de una Editorial. Felicidades a ambos, y especialmente, al editor.

ÁNGEL SÁENZ-BADILLOS

MORENO KOCH, YOLANDA - IZQUIERDO BENITO, RICARDO (coord.) *Hijas de Israel. Mujeres de Sefarad. De las aljamas de Sefarad al drama del exilio*, Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2010. 427 pp. ISBN: 978-84-8427-751-4

Hacer una reseña de un libro colectivo supone un reto de enorme riqueza ante las diversas tendencias conceptuales y metodológicas que cada uno de los autores suele manifestar. En ocasiones se publican obras colectivas cuyos textos están forzados bajo un supuesto tema común y que no resultan más que ser grandes cajones de sastre de difícil lectura. En este caso la obra presenta una estructura muy coherente al analizar un tema transversalmente, las mujeres de Sefarad, bajo la directriz de una secuencia cronológica bien definida, sin duda todo ello fruto del trabajo de los coordinadores y consecuencia lógica del rigor científico que a ambos les caracteriza. Esta coherencia se aprecia con la lectura completa del libro, cuyos doce textos, además de la presentación, y como eslabones de una cadena, bien podrían ser capítulos de una monografía, que en este caso alcanza el nivel de excelencia al haberse reflexionado de manera multidisciplinar y en equipo.

Esencialmente se trata de la historia de las mujeres judías de Sefarad. El libro se inicia con una reflexión general sobre las mujeres semitas y en el Talmud (Hijas de Israel), posteriormente, y siguiendo un orden cronológico, se analizan las vivencias y experiencias de las mujeres hispanojudías de Sefarad, apartado que reúne una parte importante de los textos (Mujeres de Sefarad). Finaliza con la época contemporánea centrada en las experiencias de mujeres sefardíes ya fuera de Sefarad (El drama del exilio). Así pues este libro se centra en las mujeres. Huelga señalar la necesaria recuperación y visualización que historiográficamente debemos ir haciendo ya que tradicionalmente la historia se ha escrito desde una perspectiva esencialmente masculina, destacando los hechos históricos centrados en hombres, cuyos actos y experiencias han sido

considerados con un valor universal. Por ello, la recuperación de las experiencias históricas de las mujeres que se hace en este libro es fundamental si queremos comprender con mayor amplitud la Historia, analizando para ello los diferentes sujetos que la protagonizaron.

Una Historia de las Mujeres no es lo mismo que una Historia del Género, aunque frecuentemente se suele confundir. La Historia de las Mujeres pone el énfasis en recuperar las experiencias históricas de un sujeto tradicionalmente olvidado e invisibilizado. El género, pone el matiz en intentar deconstruir los discursos patriarcales, ya que básicamente propone estudiar la construcción social de los diferentes géneros que se ha hecho a partir de las diferencias biológicas. Como lo definiera Joan Scott, el género supone una categoría útil para el análisis histórico. Pero sin duda mujeres y género están interrelacionados. Difícilmente se puede estudiar a las mujeres si no es con su entorno del que forman parten los hombres y las relaciones que entre unos y otras se establecen. Así pues, tal como se defienden en las páginas de este libro, no se trata de hacer una historia parcial ni de estudiar a las mujeres sin ser contextualizadas en su entorno; ello sería un grave error sujeto a una clara subjetividad y falta de rigor histórico. Aunque se trata de estudios de mujeres se hace por lo general interrelacionado su situación, roles y actitudes con los hombres.

Si a esta reflexión unimos que la historia se ha escrito por lo general desde un punto de vista excesivamente occidental y europeocentrista, partiendo de un legado esencialmente greco-romano, entenderemos que la recuperación de las experiencias de otros grupos, en este caso del tronco semítico, sin duda aporta un doble enriquecimiento. Como señalan diversos autores de este libro en repetidas ocasiones, se trata de estudios sobre las mujeres y judías, doble rasgo de marginalidad en la historia tradicional escrita.

Como hemos indicado, el libro comienza con un bloque dedicado a las Hijas de Israel, donde Efrem Yildiz, bajo el título «La mujer semita: su evolución histórico-social» da unas pinceladas sobre la diversidad y diferente evolución de las mujeres procedentes del tronco semítico. Partiendo del mundo antiguo, la autora define lo que entiende por mujer semita y describe la situación patriarcal que desde entonces se configuró basándose en que a los hombres se les asigna la defensa del territorio y del grupo mientras que las mujeres son consideradas seres humanos que necesitan protección y de ahí su supeditación al hombre y su supuesta

inferioridad respecto a él. Paralelamente, las mujeres son ensalzadas como hacedoras de vida y por tanto de la continuidad de la especie y del linaje. El linaje por parte materna lo define, siguiendo a algunos etnógrafos, como matriarcado, aunque hay muchas confusiones al respecto y creo que, en este sentido, la antropología del parentesco ha definido bien las diferencias entre matriarcado y matrilineal, y quizás este último término sería el más adecuado para lo que la autora describe. A pesar de esta sociedad patriarcal, la autora apunta algunas muestras de flexibilidad, como la elaboración de ciertas normas que en las sociedades hitita, egipcia y asirio-babilónica protegían a las mujeres, así como algunos ejemplos de mujeres que transgredieron las normas asignadas por el sistema patriarcal (deidades femeninas, mujeres guerreras, bíblicas y reinas). Termina reflexionando sobre el mundo actual en el que señala la diversidad dentro de las mujeres semitas e indicando las diferencias existentes entre las israelitas, cristianas semitas y las musulmanas.

Este bloque se cierra con el trabajo de Aurora Salvatierra, «Mujeres ejemplares, mujeres perversas: modelos femeninos en el Talmud», donde evidencia los modelos femeninos creados a través del Talmud de Babilonia, uno de los principales textos de la literatura rabínica. El texto rabínico presenta los compartimientos y actitudes que deben tener las mujeres para ser consideradas buenas y honestas o, por el contrario, malas y perversas. La autora señala las continuas «contradicciones» que ofrece el texto ya que si bien relega a las mujeres socialmente a la vez resultan imprescindibles como esposas por la continuidad del linaje y el mantenimiento y cuidado del hogar. Sabedora la autora de que el texto puede plasmar una visión ideal de los rabinos, matiza muy bien al señalar que estas normas y teorías no están alejadas de la praxis ya que no solo reflejan estereotipos o modelos culturales que se construyen sino que contribuye a crearlos y socializarlos. Del mismo modo resulta muy acertado el matiz de que no todos los rabinos tienen las mismas percepciones sobre las mujeres, y esto me parece relevante, ya que es importante señalar las diferentes posiciones de los hombres. De igual manera que defendemos la diversidad de mujeres también hay que reconocer la de los hombres; del mismo modo que se pretende huir del victimismo histórico hacia las mujeres (no solo víctimas pasivas sino sujetos activos de la historia) también hemos de huir de la generalización de criminalizar a los hombres.

El segundo bloque, dedicado a las mujeres de las aljamas de Sefarad, arranca con unas excelentes reflexiones de Ricardo Muñoz Solla, «Percepciones femeninas en un mundo trastocado: mujeres conversas e Inquisición», llamando la atención de que no se trata de añadir nombres de mujeres a una historia construida patriarcalmente sino de deconstruir los discursos. Indica acertadamente cómo a partir del análisis de estas experiencias históricas de mujeres se puede tener un punto de partida para la construcción de una Historia diferente. En su caso analiza los riquísimos procesos inquisitoriales, a través de los cuales muestra que las mujeres judías eran consideradas como guardianas de la fe en el ámbito doméstico y por ello fueron punto de mira de la Inquisición, siendo las mujeres judaizantes frecuentemente procesadas por hechicerías, magia y criptojudasmo. Sumamente enriquecedoras me parecen sus apreciaciones y puesta en evidencia de los sentimientos y traumas personales que produjo la conversión. También muy interesantes resultan sus consideraciones, bien documentadas, sobre las relaciones intragrupal indicando, por ejemplo, que entre los conversos existieron relaciones de violencia y conflictivas, del mismo modo que entre las mujeres. Sin duda sería interesante analizar también las posibles relaciones de cooperación y corporativismo que en el interno del grupo así como entre las mujeres se pudieron generar. Acompaña sus argumentos con un buen apéndice documental.

Como eslabón de esta cadena bien engarzada está el trabajo de M<sup>a</sup> Fuenciscla García Casar, «De las juderías de Sefarad a la Sefarad de las sospechas: mujeres judías castellanas e Inquisición». El texto nos permite apreciar lo que podríamos definir inicialmente como contradicciones, en realidad elementos de la complejidad social que se vivió, donde se entremezclaron sentimientos de reconocimiento y rechazo, de amistad y traición... en un contexto cambiante en el que las percepciones y actitudes de las mujeres fueron muy diversas conforme aumentó la represión inquisitorial. Señala la autora que aunque las mujeres judías de entonces fueron educadas para ser las novias más bellas, para ser buenas esposas y madres, también se les reconoció su papel como guardianas de la tradición, prácticas que quisieron mantener las conversas. Inmersas en una sociedad patriarcal, las mujeres judías compraban y vendían bienes muebles e inmuebles junto a su marido o, en viudez, junto a sus hijos. Fueron en ocasiones consideradas de fiabilidad y requeridas como

testigos. Ejercieron trabajos con la lana y el lino, con la cordonería; tuvieron pequeños negocios como regatonas. Podían tener la opción de divorciarse. Incluso la autora recoge ejemplos de buenas relaciones establecidas entre cristianos y judíos, y entre los propios judíos. Todo un mundo de buenos sentimientos que se desmorona conforme la represión inquisitorial va siendo mayor y aumentan las murmuraciones y sospechas de criptojudaismo, en ocasiones con traiciones entre los propios judíos y conversos.

Enrique Cantera Montenegro, en «La mujer judía en la vida familiar y comunitaria en la Sefarad medieval», parte de las similitudes existentes entre las mujeres cristianas y las mujeres judías al vivir en sociedades similares (patriarcales, medievales) aunque señala también matices que las diferencian. Del mismo modo, junto a la alta consideración de las mujeres en la familia judía que indica existió en la época medieval también apunta cómo la narrativa hispanohebraica de la época especialmente bajomedieval presenta unos rasgos muy misóginos (astucia, engaños y males artes de las mujeres) a diferencia de la poesía hispanohebraica de la época que ofrece una imagen más positiva de las mujeres. A partir de las diferentes fuentes que maneja recoge las asignaciones que en la época se le dieron a las mujeres judías y que se pueden estructurar en diversos temas. En primer lugar el matrimonio, considerado fundamento para la procreación y donde analiza su consideración com elemento fundamental para la perpetuación del linaje (que además en el caso hispanomedieval indica que fue esencialmente por filiación paterna), además de otros aspectos como la edad mínima para casarse y el tema de la poligamia, especialmente bigamia. Interesantes resultan las diferencias que muestra existieron entre hombres y mujeres en la disolución del matrimonio (divorcio) y cómo ellas tuvieron más obstáculos para conseguirlo. Del mismo modo expone esas diferencias de género con el tema del adulterio y del concubinato. En segundo lugar trata sobre la condición jurídica de las mujeres, concluyendo que las mujeres se encontraban en una clara inferioridad jurídica. En tercer lugar reflexiona sobre aspectos de la vida cotidiana, donde pone el énfasis en que quizás uno de los aspectos más importantes sea la falta de obligación de estudiar la *Torá* quedando las mujeres al margen de una de las facetas principales del judaísmo. En último lugar analiza la actividad socio-profesional con las diferentes profesiones y trabajos que ejercieron las mujeres judías, entre las que quiero llamar la

atención en el apunte que hace sobre el mecenazgo artístico ejercido por las mujeres, abriendo un tema de estudio que necesita de un análisis sistemático y monográfico.

La parte final de este texto de Enrique Cantera Montenegro se engarza y amplía con el trabajo de Miguel Ángel Motis Dolader, «Perfiles socioeconómicos de la mujer judía en la Corona de Aragón en la Edad Media». Nada más leer los presupuestos de los que parte este autor se puede vislumbrar el buen trabajo que va a desarrollar. Para el autor, la esfera laboral no se reduce al ámbito fuera del domicilio familiar ni únicamente a las actividades retribuidas sino también a las que no lo estaban. Analizando el trabajo doméstico (intramuros) en el que establece tres niveles que nos da idea de la complejidad dentro de la casa: sustitución (suplen las funciones del marido), cooperación (desempeñan el mismo oficio que el *pater familias*), propia (optan por realizar un trabajo diferente al *pater familias*); además habla de otras actividades intramuros como las de mantenimiento (comida, crianza,...). Su conclusión resulta de una tremenda modernidad, comprobando que hay aspectos del sistema patriarcal que aún perduran, como es el caso de que ya entonces, como ahora, el trabajo doméstico era intenso y no reconocido y por tanto no daba prestigio social, además del discurso de la supuesta idoneidad del trabajo doméstico a la «naturaleza» femenina. En cuanto a la actividad laboral, u *officia*, recoge una gran diversidad de sectores donde apreciamos similitudes y diferencias con las mujeres cristianas. Es el caso del artesanado donde dominó la endogamia con el aprendizaje del oficio dentro del linaje y el hecho de que las hijas de artesanos se casaran con miembros de la misma corporación de oficio. Del mismo modo explica y recoge oficios y tareas que han estado tradicionalmente unidas a las mujeres como la elaboración del pan (paneras) y la manufactura textil (no solo en tareas no remuneradas sino especialmente en la hilatura remunerada, ya que podían contar con pequeños tornos y telares en las casas o trabajando en pequeños obradores instalados en viviendas particulares). A diferencia de las cristianas y musulmanas señala un oficio que fue desempeñado por judías como el de los préstamos con interés, cuyo ejercicio las ubica más próximas a sus correligionarios hombres que a otros oficios asignados a la condición femenina.

Entre las asignaciones dadas y esperadas de las mujeres está la forma de vestir, que analiza M<sup>a</sup> José Cano Pérez en «La ostentación de las

mujeres según la literatura hispanohebraica». A pesar del título, llama la atención que a lo largo de todo el texto estudie, como no podía ser de otra manera, las diferencias y similitudes entre hombres y mujeres, aplicando una inteligente perspectiva de género. Parte de las reglas sobre limitaciones en el vestir a partir de las disposiciones recogidas en las *taqqanot* «disposiciones» que no iban destinadas exclusivamente a las mujeres aunque la autora señala que proporcionalmente afectaban más a éstas que a los varones. Se centra en las vestimentas, aunque como señala la ostentación también encontró otros vehículos como fueron las joyas, recordándonos la importancia de los «joyeros» entre los judíos lo que hacía que las mujeres hispanojudías tuvieran fácil acceso a ellas y, por ejemplo, ejercieran un importante mecenazgo sobre todo en el arte sinagogal (elaboración y financiación de ornamentos de la *Torá*...). Es muy interesante que distinga entre la situación de los judíos en al-Andalus y los judíos en los reinos cristianos. Señala que en al-Andalus judíos y judías podían vestir lujosamente, según su posición, mientras que en los reinos cristianos no, especialmente conforme avanza la Edad Media, dictándose órdenes cristianas para que los judíos no vistieran ropas suntuosas. No obstante, la autora precisa bien al señalar que también había ciertas restricciones en algunas fuentes judías ya que la suntuosidad podía levantar envidias. Esto se aprecia, según la autora, en la poesía clásica judeo-andalusí donde el lujo en el vestir forma parte de la belleza que adorna la mujer; anota que en la poesía secular fue frecuente que la mujer se presentara como un simple objeto de deseo que ejercía las malas artes —como por ejemplo la profusión de adornos— para conseguir su objetivo. No nos olvidemos que se trata de testimonios de poesía escrita por hombres. Me llama la atención el testimonio que recoge de Šēlomoh Ibn Verga en el que Alfonso XI discute con una delegación judía sobre cómo visten las mujeres judías y cómo la delegación responde que el pregón decía que «ningún hombre judío vistiese seda» y no explicitaba nada sobre la mujer. Un buen testimonio de la consideración del concepto hombre como universal frente a los matices de las ordenanzas judías en las que fue frecuente distinguir entre judía y judío. Concluye con la idea de que el vestir de lujo era al inicio un símbolo de poder y belleza (positivo), al igual que sucedía con cristianos y musulmanes, pero que en el caso de los judíos al final se convirtió en una muestra del abuso contra los gentiles mediante oficios indeseables.

El bloque hispanomedieval se cierra con «Prácticas de salud y cuidado de las mujeres hispanojudías en la Edad Media», escrito por Carmen Caballero Navas. La autora destaca inicialmente la ausencia de producción textual en lo referente a las mujeres en el cuidado de la salud, cuando sabemos que era una práctica que frecuentemente estaba en manos de mujeres, argumentando las razones de ello: la poca producción escrita por lo general por mujeres; la invisibilización de la producción escrita por hombres sobre mujeres; el poco valor social dado a lo llevado a cabo por mujeres; o incluso la eliminación a partir del siglo XIII de las prácticas que no se consideraban legítimas para el nuevo sistema médico que se intentó implantar. Pero a pesar de todo ello señala muy acertada y oportunamente que podemos mirar las fuentes (visuales y escritas) con otros interrogantes, con nuevas estrategias interpretativas para recuperar las experiencias históricas de las mujeres, aspectos que con gran rigor la autora aplica, ofreciéndonos apreciadas reflexiones sobre la práctica sanitaria ocupacional de las judías y los difusos límites entre salud y magia. Otro aspecto interesante es la recuperación que hace de las mujeres judías como «autoras anónimas» partiendo de los textos médicos que analiza, en ocasiones leyendo entre líneas y en otros visualizando el dato concreto referente a una mujer. De la lectura de estos textos obtiene datos de mujeres judías concretas pero también alusiones generales y reconocimiento más o menos indirecto de que ciertos saberes y prácticas estaban en mano de mujeres. Su trabajo le lleva a reconocer que faltan estudios sistemáticos que permitan incorporar nombres de judías pero también las relaciones que se establecen con los pacientes (hombres-mujeres, judíos y no-judíos).

El último bloque, dedicado a las sefardíes en el exilio, se inicia con el texto «La mujer en el hogar tradicional sefardí» de Aitor García Moreno, centrándose en los siglos XVIII y XIX. Aborda una diversidad de temas que van desde el nacimiento, y la importancia dada cuando nace un varón, hasta la educación y formación cultural en la que se establecía que los niños fueran a la escuela y las niñas debían permanecer en la casa. Las mujeres no estaban obligadas a asistir a los oficios ni a aprender la lengua sagrada, de ahí que conservaran el judeoespañol, aunque como señala el autor es una situación contradictoria ya que, por un lado, su supervivencia como lengua por su uso en el ámbito familiar pero, por otro, la emancipación femenina de finales del XIX y su acceso a la lengua hebrea

hizo que el judeoespañol fuera desapareciendo. El casamiento y la vida familiar, donde las mujeres estuvieron prácticamente confinadas a la casa, son otros temas que analiza, introduciendo aspectos de gran interés como, por ejemplo, las tareas colaborativas entre mujeres vecinas. El texto termina con un acercamiento a la vida pública que tuvieron estas mujeres sefardíes y que fue muy restrictiva, de manera semejante, según el autor, a la sociedad turca del Imperio Otomano en la que estaban insertas algunas comunidades de sefardíes.

Elena Romero, «La emancipación de la mujer sefardí de los Balcanes a través de textos poéticos», parte de que las mujeres no se deben estudiar aisladamente, aspecto en el que coincidimos y en el que afortunadamente se ha ido avanzando. De hecho la autora hace un magnífico estudio no centrado solo en el estudio de mujeres sino también en la sociedad masculina no dominante, aplicando además la categoría de la edad, ya que en los textos que analiza se refieren sobre todo a los jóvenes, y en los que, según la autora, las críticas suelen equiparar a chicos y chicas. Sin embargo no comparto su apreciación, al menos en los términos que expone, de que el concepto género le parece una denominación carente de sentido. Como ya he indicado inicialmente, Joan Scott, y otras autoras anteriores como Gayle Rubin o Natalie Zemon Davis, han demostrado que el género es una categoría útil para el análisis histórico. En este texto la autora maneja sobre todo poemas inéditos entre 1890 y 1938, escritos en su mayoría por hombres ya que anota que apenas han llegado textos escritos de mujeres. Señala que si bien son poemas y no se puede asegurar que lo que exponen ocurriera en la praxis, sí afirma que es un buen indicador de que algo se estaba moviendo. En dichos poemas se critica los cambios a la europea en las ciudades donde viven comunidades sefardíes y cómo se siguen las modas a la francesa (especialmente las mujeres), los nuevos métodos para escoger «libremente» al marido, el aplauso por la incorporación de las mujeres al trabajo (si bien apunta el control patriarcal que en ellos se aprecia al preguntarse en qué se gastaban el dinero que ganaban). Las críticas a las nuevas modas y lujos, a los nuevos bailes modernos, y las nuevas formas de relaciones entre chicos y chicas van dirigidas a unos y otras, aunque siempre las mujeres reciben unas críticas más mordaces. Finalmente, adjunta un muy buen glosario con palabras de difícil comprensión de los textos escritos en aljamía hebrea.

A pesar de que se indique que no hay apenas textos poéticos de mujeres judías, y así sea, sin embargo algo hay. Para ello basta leer el texto de Raquel García Lozano, «El dolor de las dos patrias. Poetisas hebreas de los años 20 y 30». La incorporación de este texto en el libro es todo un acierto ya que podemos apreciar las voces de mujeres. La autora señala que ya algunas mujeres en el siglo XIX se atrevieron a introducirse en un mundo reservado hasta entonces a los hombres como era la poesía en lengua hebrea. En su caso, esencialmente con poetisas de los años 20 y 30 del siglo XX, intenta analizar qué tipo de «feminidad» plasman esas poetisas y si podían desarrollar una poesía libre o debían seguir las normas marcadas por la tradición. No es que la autora esté buscando un supuesto «estilo femenino» sino que intenta establecer algunas diferencias con poetas hombres pero también diferencias entre las poetisas. En este sentido creo que son muy interesantes las reflexiones que hace sobre ese estilo femenino que se espera de la poesía de las mujeres: sentimientos hacia el hombre, debe ser personal y sentimental, no debe ser modernista ni experimental. Sus aportaciones las hace desde el análisis de la obra de Raḥel Bluvstein que marcó las tendencias y normas que se establecieron debían seguir las mujeres poetisas (modelo de poesía femenina, poesía lírica muy corta, nada pretenciosa intelectualmente, modesta en el estilo, clara en lengua y contenido, se ocupa de temas personales). A pesar de ello, la autora intenta romper con algunos estereotipos creados sobre esta poetisa, además de brindarle un merecido reconocimiento ya que rompió con la idea de que la mujeres pudieran escribir y abrió las puertas a las otras poetisas que analiza como Ester Raab y Yojeved Bat Miraim que se alejaron del papel reservado asignado y esperado de las mujeres poetisas de su tiempo, o incluso a Lea Goldberg que fue más allá de la supuesta temática femenina.

Este bloque y el libro se cierran con el trabajo de Ana María López Álvarez, «La mujer en el norte de África. Una mirada al Libro de Registro de Circuncisiones de R. Yishaq bar Vidal Haserfayt y otras historias», un texto muy ágil en su redacción y que nos permite vislumbrar el afecto de la autora por los testimonios recopilados sin perder nada del rigor científico. Sus testimonios abarcan una franja cronológica que va desde 1881 a 1940. Haciendo uso de diversos tipos de fuentes, recoge las noticias que sobre mujeres judías de esa época ha podido recopilar. Por un lado el libro de circuncisiones de Tetuán, mostrándonos cómo aparecen

las mujeres, primeramente muy ocasionalmente se cita su nombre y a partir de 1927, y sin razón que lo justifique, sí se menciona sistemáticamente el nombre de la madre. Otra fuente que maneja es la periodística, esencialmente el *Noticiero de Tetuán*, de donde la autora extrae curiosidades e historias de mujeres. En tercer lugar maneja los testimonios de familiares sobre mujeres con nombres y apellidos, para terminar con una cuarta fuente que son las opiniones e ideas sobre las mujeres en diversos escritores.

En definitiva, tras la lectura de este libro y los textos en él recopilados se aprecia la necesidad de hacer nuevas relecturas de la historia ya que ha sido analizada parcialmente. Su lectura nos impulsa a querer saber más de sujetos hasta ahora despreciados, de recuperar actitudes hasta ahora no descritas. No se trata solo de «añadir» nombres de mujeres sino de deconstruir los discursos patriarcales que la historia y la historiografía tradicional han consolidado. El hecho de visualizar a las mujeres, sus experiencias en sus contextos y sociedades de los que formaron parte suponen una deconstrucción de esos discursos patriarcales. Sabemos de la dificultad que supone romper con nuestros esquemas y por ello libros como este hacen falta. Los autores y autoras nos han llevado por el camino de los matices y del reconocimiento de las complejidades de nuestras sociedades a querer saber más sobre las relaciones entre hombres y mujeres, a conocer espacios que apenas habían sido tratados, a descubrir actitudes denostadas por la historiografía, a pensar y reflexionar sobre que lo que unió y une a hombres y mujeres de unos y otros grupos, de unos y otros géneros, y también a reconocer las diferencias y como se han ido gestionando y regulando. Un libro sobre el pasado que nos enseña nuestros aciertos y errores para poder mirar mejor el presente y desear construir un futuro, también en el ámbito académico, desde la igualdad de hombres y mujeres.

M<sup>a</sup> ELENA DÍEZ JORGE